

EL AGUSTINO, 05 DE JULIO DE 2022

## PROPUESTA ECONÓMICA

### INSTITUCION CONVOCANTE

Hospital Nacional Hipólito Unanue

### UBICACIÓN

Av. Cesar Vallejo N° 1390 – El Agustino

Presente. -

### DESCRIPCION DE PRODUCTOS Y/O ENTREGABLES

Para la ejecución del servicio, se deberán realizar las siguientes actividades:

Monto: S/. 5,000.00

- a) Realizar auditoría de la prestación de pacientes atendidos en los servicios de emergencia, hospitalización y consulta externa según normativa vigente, validando la coherencia entre el consumo y lo registrado en la historia clínica de pacientes asegurados por el SIS, u otras IAFAS.
- b) Validar todo Formato Único de Atención generado para la atención del paciente beneficiario del SIS, según registro de historia clínica.
- c) Coordinar de forma permanente con las Jefaturas de los diferentes Departamentos y Servicios Médicos a fin de garantizar la calidad y la oportunidad de atención a los pacientes asegurados.
- d) Garantizar el menor porcentaje de observaciones.
- e) Capacitar según la normativa vigente, al personal médico, no Médico y personal administrativo de la Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia involucrados en la atención del paciente asegurado.
- f) Apoyar en la organización y programación de las acciones y actividades de control de los asegurados en el campo de su competencia.
- g) Efectuar las acciones o actividades de control de Auditoría médica de los asegurados de acuerdo a los procedimientos, técnicas y métodos correspondientes en la oficina de Seguros del Hospital Nacional Hipólito Unanue.
- h) Participar en el proceso de control posterior realizado por el SIS para evitar observaciones de prestaciones brindadas
- i) Desarrolla las metas programadas en el Plan operativo de la Oficina de Seguros
- j) Reportar al Jefe/a de la Oficina; actividades técnicas y asistenciales sobre los procesos de atención que se brindan a los pacientes asegurados en los servicios de hospitalización, Emergencia y en consultorios externos.
- k) Brinda asistencia técnica en seguros y absolver consultas relacionadas al ámbito de su competencia.
- l) Participa en la definición y actualización de los flujogramas (atención del asegurado).
- m) Suministrar información al paciente y sus familiares sobre los procedimientos administrativos.
- n) Se utilizará la información con fines legítimos y de forma honesta y responsable, y se dará cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos y demás normativa que vele por confidencialidad de la información.
- o) Absolver toda situación que se presente en el proceso de atención, buscando la excelencia y calidad de la atención en la Institución.
- p) Cumplir y hacer cumplir las normas y reglamentos internos de la institución y actuar con ética y profesionalismo en el desempeño de sus funciones.
- q) Conservar los bienes entregados por la entidad para la correcta ejecución del servicio.
- r) Las demás funciones que le asigne su Jefe/a inmediato.
- s) Todas las funciones son de carácter temporal.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO:** es de treinta (30) días calendarios como plazo máximo, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

**PAGO DE SERVICIO:** la prestación total del servicio asciende a 5, 000.00 (Cinco Mil y 00/100 soles) de acuerdo al siguiente detalle.

**FORMA DE PAGO:** La emisión de la conformidad estará a cargo de la Oficina de Seguros, esta emisión es previa verificación de la ejecución del servicio conforme a los términos de referencia acordada, la cual será acreditada con el informe, el cual quedará en custodia del área usuaria, para cualquier control posterior.

El monto de la propuesta económica corresponde al mes de AGOSTO de 2022, e incluye los impuestos de ley.

Atentamente,

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE  
OFICINA DE SEGUROS  
DRA. EVELYN PEREZ ZEVALLOS  
CMP 59139 RNA 02484  
JEFA DE LA OFICINA DE SEGUROS